

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Unidad territorial: AMPLIACION CANDELARIA

Clave: 03-006 Dirección Distrital: 32 Demarcación territorial: COYOACÁN

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 2 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Cda. Nahuatlacas Mz. 150 Lt 3. Col. Ampliacion Candelaria, C.P. 04390

Fecha de la reunión: 27/05/2022 Hora de inicio: 18:08 Hora de termino: 18:27

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. LILIANA PINTO AGUILAR
2. MARIO HABEA HERECUIN
3. ROBERTO VEGANA GUTIERREZ
4. JOSE HUBERTO GERMAN VAGAS
5. DIANA NAUCA CUEVAS FLORES
6. RAFAELA SIMENZ MARTINEZ
7. JOSEFINA NUÑEZ MARTINEZ
- 8.
- 9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital 32, sita en C. Luis Murillo No.1, colonia Bosques de Tetlameya, CP 04730, Coyoacán; o remitirse con las firmas autógrafas a la cuenta distrito32@iecm.mx; a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 7 Mujeres: 4 Hombres: 3 Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la **representación** de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Ciudadana de la demarcación Coyoacán y conducirá los trabajos al interior de la Comisión a partir del 1° de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023, de manera improrrogable

Observaciones de la deliberación

SE PRESENTARON 7 INTEGRANTES DE LA COPACO HACIENDO EL SORTEO CON SEIS DE ELLOS

Acuerdos

MEDIANTE EL SORTEO DE INSACULACION QUEDO COMO REPRESENTANTE JOSE HUMBERTO GERMAN VARGAS

2. Procedimiento de insaculación o designación de hasta dos personas que **auxiliará(n)** en la realización de los trabajos al interior de la COPACO a partir del 1° de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023, de manera improrrogable

Observaciones de la deliberación

SE REALIZO EL SORTEO PARA NOMBRAR A LOS AUXILIARES

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital 32, sita en C. Luis Murillo No.1, colonia Bosques de Tetlameya, CP 04730, Coyoacán; o remitirse con las firmas autógrafas a la cuenta distrito32@iecm.mx; a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

Quedando como auxiliares
 JOSEFINA NÚÑEZ MARTINEZ
 LILIANA PINTOR AQUILAR

Fecha de elaboración de la minuta: 27/05/22 Elaboró: LILIANA PINTOR AQUILAR

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 7 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. LILIANA PINTOR AQUILAR
2. JOSEFINA NÚÑEZ MARTINEZ
3. MARIO LABRA HERREQUIN
4. ROBERTO VECIANA GUTIERREZ
5. JOSE HUBERTO GERMAN VALCÁS
6. DIANA LAURA CUEVAS FLORES
7. RAFAELA JIMENEZ MARTINEZ
- 8.
- 9.

Eliminado: firmas autógrafas.
 Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital 32, sita en C. Luis Murillo No.1, colonia Bosques de Tetlameya, CP 04730, Coyoacán; o remitirse con las firmas autógrafas a la cuenta distrito32@iecm.mx; a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.